INFORME DE LA COMISION DE CUMPLIMIENTO Y AUDITORIA AL CONGRESO DE CONMEBOL

En nuestra función de la Comisión de Cumplimiento y Auditoria de CONMEBOL, hemos revisado los Estados Contables, auditados por BDO Auditores y Consultores (Estado de Situación Patrimonial; Estado de Ingresos y Egresos; Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo y sus Notas) de la Confederación Sudamericana de Futbol (CONMEBOL) al periodo transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017. Además, hemos revisado los informes de auditoría interna y la evaluación de riesgos.

La Administración de la Conmebol es responsable por la preparación y presentación de los mencionados estados contables de acuerdo con normas contables vigentes en Paraguay emitidas por el Consejo de Contadores del Paraguay. Dicha responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de los Estados Contables que estén libres de errores significativos, debido a fraude o error.

De conformidad con el artículo 51 de los Estatutos de CONMEBOL, es nuestra responsabilidad, verificar la fiabilidad y corrección de la información financiera, revisar los estados contables y el informe de auditoría externa de la CONMEBOL, supervisar el cumplimiento en lo relativo a la distribución y flujo de fondos relacionados al desarrollo, recomendar el nombramiento de auditores externos, revisar anualmente la efectividad de la evaluación de riesgos, revisar los informes y efectividad de la auditoria interna.

En la sesión de fecha 5 de abril de 2018 de la Comisión de Cumplimiento y Auditoria hemos:

a. Evaluado los Estados Contables del 2017, los informes de auditoría interna, la aplicación de fondos a desarrollo y la evaluación de riesgos mediante:

   - La discusión de los Estados Contables en presencia del Secretario General
   - El análisis de los informes de los auditores externos y las Notas a los Estados Contables.
   - Revisión de los informes de auditoría interna del periodo 2017 y los correspondientes a enero y febrero de 2018.
   - Revisión de la evaluación de riesgos anual.

Asimismo, en base al detalle del presupuesto ejecutado 2017, hemos verificado la distribución y aplicación de fondos a Desarrollo. Confirmamos que hemos tenido acceso, sin ningún tipo de restricción, a toda la documentación e información necesarias para las verificaciones efectuadas.

En relación a la evaluación de riesgos, la misma se encuentra actualizado acorde a los procesos vigentes en la Institución.

Así también hemos verificado los informes mensuales de auditoria interna con el seguimiento correspondiente de los compromisos asumidos hasta el cumplimiento de los mismos.

Consideramos que nuestra evaluación constituye una base razonable para fundamentar la aprobación de los estados contables auditados por BDO Auditores y Consultores, con un dictamen sin salvedades, como también reconocemos el cumplimiento en materia económica y de orden interno ejecutado por la Conmebol.

b. Igualmente hemos procedido a la evaluación de las propuestas de firmas internacionales de servicios profesionales de auditoria externa de los ejercicios 2018 y 2019.

Las firmas que presentaron propuestas son: BDO, Ernst & Young, y PriceWaterhouseCoopers.

Luego de evaluar las propuestas, hemos seleccionado la firma a proponer al Consejo para su elección con el fin de la realización de la auditoria de estados contables de los ejercicios 2018 y 2019.

En nombre de la Comisión de Cumplimiento y Auditoria

Dra. Margarita Cabello
Presidenta
Luque, Paraguay 5 de abril de 2018

INFORME DE LA COMISION DE FINANZAS AL CONGRESO DE CONMEBOL SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES 2017, EL PRESUPUESTO 2018 Y LAS INVERSIONES PARA EL 2018.

En nuestra función de la Comisión de Finanzas de CONMEBOL, hemos revisado los Estados Contables, auditados por BDO Auditores y Consultores (Estado de Situación Patrimonial; Estado de Ingresos y Egresos; Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo y sus Notas) de la Confederación Sudamericana de Futbol (CONMEBOL) al periodo transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017. Además, hemos revisado en detalle el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2018 y las Inversiones previstas para el 2018.

La Administración de la Conmebol es responsable por la preparación y presentación responsable de los mencionados estados financieros de acuerdo con normas contables vigentes en Paraguay emitidas por el Consejo de Contadores del Paraguay. Dicha responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de errores significativos, debido a fraude o error.

De conformidad con el artículo 46 de los Estatutos de CONMEBOL, es nuestra responsabilidad, verificar el desarrollo Económico-Financiero de la CONMEBOL examinando la documentación contable, Balance y Estados de Situación; Colaborar en la elaboración de los Presupuestos y someterlos a la consideración del Consejo para su aprobación final por el Congreso; Asesorar al Consejo respecto del destino de las Reservas que se creen.

Hemos evaluado los Estados financieros del 2017, el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2018 y las Inversiones previstas para el 2018 mediante:

- La discusión de los Estados Contables durante la sesión de la Comisión de Finanzas del 5 de abril de 2018, en presencia del Secretario General
- El análisis de los informes de los auditores externos y las Notas a los Estados Contables.
- El detalle de todos los Ingresos y Egresos previstos para el año 2018.
- El detalle de las probables Inversiones para el año 2018.

Asimismo, hemos evaluado los principios de contabilidad aplicados, las estimaciones importantes y la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra evaluación constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión. Además, confirmamos que hemos tenido acceso, sin ningún tipo de restricción, a toda la documentación e información necesarias para el análisis.

Habida cuenta de lo anterior, recomendamos al Congreso de CONMEBOL la aprobación de los Estados Contables del ejercicio 2017, ya auditados por BDO Auditores y Consultores. Asimismo, recomendamos a los mismos, la aprobación del Presupuesto 2018 y las Inversiones para el 2018.

En nombre de la Comisión de Finanzas

Laureano J. M. González

Presidente

Luque, Paraguay 5 de abril de 2018